

Auditoría de Obra de gabinete a la construcción de una Clínica de Atención Geriátrica en el municipio de Naucalpan, Estado de México.

Instruir a través de oficio al Jefe del Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones, para que en caso de existir anticipo se indique en el Acta de Fallo del concurso el lugar y plazo para la entrega de éste y enviar a este Organismo de Control Interno, copia cotejada del acuse de recibo de las instrucciones emitidas.



Omitió indicar el lugar y plazo para la entrega del anticipo.

La Subdirección de Infraestructura en Salud

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO



OBJETIVO

Verificar la transparencia en las etapas de planeación, programación, presupuestación, adjudicación y contratación de la obra para contribuir a mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión pública, mediante el cumplimiento de la normatividad jurídico-administrativa y la emisión de recomendaciones.

CONSTRUCCIÓN DE UNA CLÍNICA DE ATENCIÓN GERIÁTRICA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO.
O41-0045-2015

ALCANCES

El periodo auditado fue del 7 de enero de 2013 al 29 de abril de 2014.

Se verificó la existencia del oficio de autorización de recursos y que los procesos de planeación, programación, presupuestación, adjudicación y contratación de la obra se hayan realizado en apego a la normatividad vigente en la materia.

El alcance está determinado con base en las muestras selectivas de auditoría, por lo que no se da el supuesto del Artículo 146 fracción VII del Código Penal para el Estado de México.

LIMITACIONES

Durante el desarrollo de la auditoría no se tuvieron limitaciones.

OBSERVACIÓN DISCIPLINARIA

No se determinaron observaciones de este tipo.

OBSERVACIÓN RESARCITORIA

No se determinaron observaciones de este tipo.